

Xalapa, Ver., 27 de enero de 2023

Comunicado: 0712

Acciones efectivas del Estado en favor de periodistas

- Rinde comparecencia del ejercicio 2022 ante la Legislatura local el comisionado presidente de la Ceapp, Silverio Quevedo Elox.

Acciones de asesoría, capacitación y apoyo inmediato y permanente, todas en colaboración interinstitucional, en favor de las y los comunicadores en Veracruz, informó el comisionado presidente de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas (Ceapp), Silverio Quevedo Elox, al comparecer ante esta Soberanía.

El servidor público presentó los resultados de su gestión durante el ejercicio 2022 ante la Comisión Permanente de Atención y Protección a Periodistas, integrada por los diputados Jaime Enrique de la Garza Martínez, Luis Ronaldo Zárate Díaz y Marco Antonio Martínez Amador, presidente, secretario y vocal, respectivamente.

El funcionario inició su intervención haciendo un reconocimiento al trabajo de las y los integrantes del Pleno de la Ceapp, comisionadas y comisionados: Claudia Patricia González Vargas, María Alejandra Herrera Gómez, Viridiana Reyes Cruz, David de Guadalupe Guzmán Absalón, Eric Abad Espíndola, Fluvio César Martínez Gómez, Iván Gidi Blanchet, Tulio Moreno Alvarado y el Secretario Ejecutivo, Israel Hernández Sosa.

Posteriormente, informó que, en 2022, dicho órgano celebró seis sesiones ordinarias y 12 extraordinarias, en las que aprobó 51 acuerdos, entre éstos, la reforma al Reglamento Interior, un acuerdo extraordinario por el cual se otorgó apoyos económicos en favor de la Red en Memoria y Lucha de Familiares de Periodistas Asesinados y Desaparecidos en Veracruz, así como la aprobación del Programa Estratégico de Libertad de Expresión.

Reportó reuniones de trabajo con reporteros para acercar los servicios y procedimientos de la institución mediante solicitudes canalizadas a través de las Unidades de Primer Contacto y de Monitoreo. Éstas y otras acciones, dijo, han permitido establecer canales de comunicación instantánea con más de 600 periodistas de la entidad.

También dio a conocer las acciones del organismo con familiares de los comunicadores que han perdido la vida, en colaboración con la Fiscalía General del Estado, comisiones estatales de Derechos Humanos y de Víctimas, Secretaría de Salud, Dirección de Cultura de Paz, Derechos Humanos y Secretaría de Gobernación.

Destacó que, resultado de decenas de reuniones de trabajo interinstitucional con dependencias estatales, organismos autónomos, diputados y autoridades federales, entre otros, la Ceapp logró la firma de convenios de colaboración con instituciones educativas,

organismos autónomos y gobierno estatal, lo que se tradujo en becas para periodistas de la entidad para cursar diplomados, maestrías y licenciaturas.

Con el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IVAI), firmó un convenio para la capacitación de 42 reporteros de Papantla, Huatusco y la zona conurbada Veracruz-Boca del Río. Además, el personal de esta Comisión recibió del mismo Instituto capacitación en materia de acceso a la información, transparencia, protección de datos personales y gobierno abierto.

En cuanto al Programa Estratégico de Libertad de Expresión del Pleno, su implementación comenzó este año con cursos a servidores públicos de siete ayuntamientos, así como una capacitación a elementos en formación dentro del Centro de Estudios e Investigación en Seguridad.

Silverio Quevedo dio cuenta también de 48 acciones de la Unidad de Género de la Ceapp, que incluyen sesiones de trabajo, cursos, capacitaciones, campañas en redes sociales, reuniones, encuentros y pláticas. En la implementación del Protocolo para la Prevención y Atención del Hostigamiento y Acoso Sexual y Laboral, se aprobó de manera unánime el Pronunciamiento de Cero Tolerancia al Hostigamiento Sexual y al Acoso Sexual.

Por otra parte, detalló que el total del recurso otorgado por concepto de Ayuda Social es de 709 mil 509 pesos, 20 por ciento más que en 2021. En el rubro de salud, fueron otorgados 53 apoyos, 30 correspondientes a Covid-19, por 102 mil pesos.

En el tema de profesionalización, reportó la entrega de 30 nuevos apoyos, de los cuales 17 corresponden a becas, por 119 mil 920 pesos. Mediante actividades presenciales, según su titular, la Comisión dio capacitación 118 periodistas veracruzanos; además entregó el Premio Periodismo de Investigación Ceapp 2022, cuya bolsa fue de 240 mil pesos. También fueron autorizados 93 mil 221 pesos en 20 apoyos para reparación de herramientas de trabajo y 59 mil 660 pesos a través de cinco apoyos por gastos funerarios.

Respecto a asuntos legales, el funcionario estatal dio a conocer que fueron iniciadas 86 carpetas internas, en las cuales se proporcionó a las y los periodistas asesoría jurídica y acompañamiento en diversas materias y seguimiento a 84 casos de años anteriores. Recibieron atención 108 periodistas de 34 municipios.

Por último, con la asesoría jurídica de la Comisión y los mecanismos alternos de solución de conflictos, se logró acuerdos y reparación del daño por un monto de 100 mil pesos a favor de los periodistas.

Participación de diputadas y diputados

En la única ronda de preguntas y respuestas participaron las diputadas y los diputados Janix Liliana Castro Muñoz (Morena), Jaime Enrique de la Garza Martínez (PAN), Ramón Díaz Ávila (PT), Citali Medellín Careaga (PVEM) y Maribel Ramírez Topete (MC), quienes abordaron temas referentes a la creación de la Unidad de Primer Contacto y Atención Inmediata y su colaboración con la Secretaría Ejecutiva de la Ceapp y el trabajo

colaborativo con la Comisión Estatal de Derechos Humanos en cuanto a asesorías y acompañamiento.

Preguntaron por las acciones de la Unidad de Género para asegurar un ambiente seguro y sano a las periodistas, el alcance del Programa Estratégico de Libertad de Expresión, seguimiento a casos de periodistas asesinados, criterios para la asignación de los apoyos por ayuda social, distribución del presupuesto para 2023, funciones específicas de los comisionados y políticas públicas para atender zonas de riesgo para ejercer el periodismo.

Además, sobre la vinculación con la iniciativa privada, el apoyo a familiares de periodistas asesinados, la participación de la Comisión en el seguimiento de las carpetas de investigación en la Fiscalía General del Estado, número de periodistas apoyados durante 2022, estrategias para mejorar las condiciones laborales del gremio, recursos de inconformidad presentados, capacitación en materia de derecho de réplica y violencia política en razón de género.

También acerca del protocolo de actuación de la Unidad de Género ante quejas interpuestas, convenios de colaboración con el Instituto Veracruzano de la Mujer y el Centro de Justicia para las Mujeres y periodistas asesinados por ejercicio de su labor.

El presidente de la Comisión de Atención y Protección a Periodistas, diputado Jaime Enrique de la Garza Martínez, agradeció la presencia del titular de la Cepp y a las 13:24 horas dio por concluida la comparecencia.

##-##-##